



México D.F., a 27 de febrero de 2008.

Doctor José Luis Soberanes.
Titular de la CNDH.

Entrevista concedida a los medios de comunicación al término de su intervención en el foro: Crimen Organizado y Abusos de Poder: Retos y Futuro de la Libertad de Expresión en México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Bueno, mire, tenemos un programa especial, que se llama Programa de Radio Periodistas y son civiles, en donde tomamos conocimiento de todas estas agresiones que se hacen a los periodistas, le damos seguimiento, recibimos ya quejas en concreto por cualquier forma de agresión física o moral, psicológica, también solicitaron líneas cautelares para la profesión de periodistas, emitimos recomendaciones en estos casos y tenemos una constante comunicación con las asociaciones de profesionales del periodismo para interactuar.

PREGUNTA.- Doctor, este Comité al que usted ha hecho referencia en su intervención, ¿de quién tendría que salir esta propuesta?

RESPUESTA.- Bueno, podría ser del Ejecutivo, pero también se podría a través del Legislativo, de la misma Comisión que podría proponer alguna reforma legal para tal fin.

Pero sería muy conveniente que el Presidente de la República creara este Comité que hemos propuesto aquí.

PREGUNTA.- ¿De cuánto más o menos se necesitaría de presupuesto para operar este Comité?

RESPUESTA.- Variaría mucho, porque yo creo que más que nada en realidad es muy diferente (inaudible) de la población.

Entonces, no podría yo decirle: tal cantidad de presupuesto; yo creo que lo que más se necesita en este sentido es una voluntad política, que se podría concretar en la creación de este Comité.

PREGUNTA.- ¿Sería con recursos sólo públicos, o también las empresas periodísticas tendrían que participar en este caso?

RESPUESTA.- Tendría que ser fundamentalmente con recursos públicos, pero, insisto, aquí no es tanto los recursos, los recursos se consiguen, no hay problema, yo creo que aquí más que nada es la voluntad política por resolver este tema y por proteger la libertad de expresión.

PREGUNTA.- Hablé de las fallas de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos, ¿falta voluntad política para resolver ahí?

RESPUESTA.- Bueno, es que hay fallas estructurales, por un lado; y por otro lado, bueno, pues también el deseo de resolver, pero hasta ahorita no ha habido ninguna consignación; (inaudible) las desapariciones, etcétera.

PREGUNTA.- Haría un llamado al titular de la PGR para que refuerce todas las (inaudible).

RESPUESTA.- Así es.

PREGUNTA.- No sería crear más burocracia, en lugar de crear este Comité, mejor que haya respuesta de las autoridades, si no se ha visto respuesta de las autoridades.

RESPUESTA.- Por eso, pero mire usted, quién responde del tema, a quién le podemos exigir una respuesta sobre este tema: a una fiscalía que hasta ahora ha sido inoperante, a quién le podemos pedir que responda a nombre del Estado mexicano, pues de medidas de prevención, de medidas, que decíamos en su momento, es la mejor forma de acabar con los (inaudible) a periodistas, es prevenirlos, quién podría planificar todas estas políticas públicas; dejarlo así un poco volando, creo que pudiera ser infructuoso.

PREGUNTA.- La debilidad del Estado mexicano para combatir todos esos crímenes contra periodistas, ni con el cambio de gobierno ha habido ésta, no ha habido un cambio de matiz, de interés...

RESPUESTA.- Hasta ahora no lo hemos notado, porque, repito, cuántas personas han metido a la cárcel por homicidios a periodistas.

De los desaparecidos, ¿cuántos han aparecido?, pues ahí están los libros, no tenemos resultados.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serían los casos más emblemáticos que usted podría citar en cuanto a los delitos contra periodistas?

LICITADOR MAURICIO FARAH GEBARA.- En el sentido de que cada uno tiene una gran importancia tanto para el agraviado, como para los familiares y, bueno, ahí hay diversos casos, como el de Arturo Jiménez, de Sonora.

Hemos conocido de casos de homicidios de periodistas, se han dado a conocer hace poco algunas recomendaciones en torno a un informador de una televisora.

Entonces, aquí es muy difícil señalar, Amado Ramírez, y cada uno de los casos son importantes, lo importante es valorar tanto la protección como la vida de los periodistas.

PREGUNTA.- Pero estos casos no se han resuelto por falta de voluntad de la autoridad o bien porque se han complicado, simplemente no han querido.

RESPUESTA.- En el caso de Amado Ramírez, por ejemplo, pues es que se inició la investigación y después ahí parece ser que utilizaron *chivos expiatorios* y no se llegó la investigación a un buen término; no se sabe quién mató a Amado Ramírez o en el otro caso de Alfredo.

PREGUNTA.- Bueno, por ejemplo ahí, ¿qué es lo que ha complicado?

RESPUESTA.- Pues es que ahí el tema es que no se ha hecho un buen trabajo por parte de la Procuraduría.

PREGUNTA.- Voluntad, tampoco.

RESPUESTA.- Bueno, pues los dos son nulos.

Esa es la mejor respuesta que le puedo yo dar; no hay resultados.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Por supuesto, uno de los peores crímenes que hay de lesa humanidad, es la (inaudible) de personas.

Muchas gracias.

-- ooOoo --